



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 245-2024-UNF/CO

Sullana, 12 de abril de 2024.



VISTOS:

Oficio N°312-2024-UNF-VPAC/FCEA con fecha 01 de abril del 2024; Oficio N°072-2024-UNF-VPAC/DECPS, con fecha 02 de abril de 2024; Oficio N°156-2024-UNF-VPAC/DECPS de fecha de 2 de abril de 2024; Oficio 523-2024-UNF-VPAC de fecha 3 de abril de 2024; y,



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.



Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Página | 1

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 485-2023-UNF/CO, de fecha 14 de septiembre de 2023, se aprobó el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E José Eusebio Merino y Vincas", propuesto por los docentes Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano, Mg. Juan Isaias cango Córdova, Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios y Mg. Jannyna Reto Gómez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología y Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Oficio N° 312-2024-UNF-VPAC/FCEA, con fecha 01 de abril de 2024, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales hace llegar a la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, el informe final del plan de trabajo de responsabilidad social universitaria denominado: "sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio merino y Vincés", para el análisis y aprobación correspondiente, mediante acto resolutivo, solicitando se autorice la emisión de certificados correspondientes.

Que, con Oficio N° 072-2024-UNF-VPAC/DECPS-UPRS, de fecha 01 de abril del 2024, la Jefa de la Unidad de Proyección y Responsabilidad Social remite a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, el informe final del del plan de trabajo de responsabilidad social universitaria denominada: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio merino y Vincés", para que sea aprobado en Sesión de Comisión Organizadora mediante acto resolutivo.

Que, mediante Oficio N° 156-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 02 de abril de 2024, el Jefe de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social hace llegar a la Vicepresidencia Académica, el informe final del plan de trabajo del plan de trabajo de responsabilidad social universitaria "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio merino y Vincés", para disponer la emisión de certificados correspondiente.

Que, con Oficio 523-2024-UNF-VPAC, de fecha 3 de abril de 2024, la Vicepresidencia Académica hace llegar a Presidencia de Comisión Organizadora, el informe final del plan de trabajo de responsabilidad social universitaria denominada: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vincés", para efectos de aprobación y certificación.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA



Que, mediante ACTA N° 035-2024-SO-CO, de fecha 12 de abril de 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el informe final del plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vincés", realizado por la Mg. Jannyna Reto Gómez, Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano, Mg. Juan Isaías Cango Cordova y Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.



Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria - Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 035-2024-SO-CO, de fecha 12 de abril de 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el informe final del plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vincés", realizado por la Mg. Jannyna Reto Gómez, Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano, Mg. Juan Isaías Cango Cordova y Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Página | 4



ARTÍCULO SEGUNDO. - **AUTORIZAR** la emisión de certificados del Plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominada: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio merino y Vincés", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

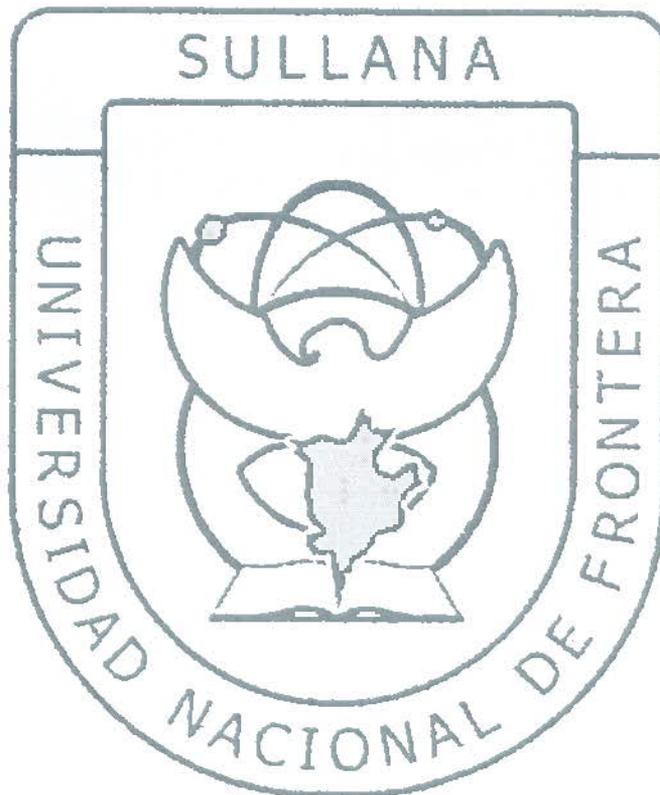
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. María Jiménez de Benites
Vicepresidenta Académica de la
Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. BALDEMAR YEJERARFAN
Vicepresidente de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales



INFORME FINAL: PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



**"Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a
padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de
primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vincés"**

Resolución N°485-2023-UNF/CO

Docentes responsables:

Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano

Mg. Juan Isaías Cango Córdova

Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios

Mg. Jannyne Reto Gómez



Sullana – Perú 2023

1. **Título del plan de trabajo de RSU:** "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces".

2. **Facultad (es):** Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

3. **Datos del docente (s) responsable (s):**

- Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano
- Mg. Juan Isaías Cango Córdova
- Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios
- Mg. Jannyna Reto Gómez

4. **Tiempo de ejecución del plan de trabajo de RSU:**

- Inicio: 28/11/2023 Termino: 28/11/2023
- N° de semanas: 1 Total de horas ejecutadas: 2 horas

5. **Descripciones detalladas de Actividades Realizadas.**

5.1. **Descripción detallada de cada actividad**

Para el plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria:

"Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces", se realizaron las siguientes actividades:

Actividad 1: Se coordinó con el equipo organizador y en una semana se realizó el plan de trabajo. Cabe recalcar que se hizo desde el mes de junio y se acordó desarrollar el trabajo con estudiantes de una institución de educación básica.

- Con Resolución de Comisión Organizadora N°485-2023-UNF/CO, de fecha 14 de setiembre de 2023, se aprueba el plan de trabajo de Responsabilidad Social denominado: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces".

Actividad 2: Se realizaron las coordinaciones con el director de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces. Con el fin de solicitar el consentimiento y así poder desarrollar la conferencia de "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria". Esta actividad se realizó la segunda semana de setiembre.

Actividad 3: Coordinación con el docente de aula para que brinde las facilidades necesarias para el desarrollo de la conferencia de sensibilización. Actividad realizada en la tercera semana de mes de setiembre.

Actividad 4: Coordinación con los padres de familia para su participación en el evento. Actividad realizada en la cuarta semana del mes de setiembre.



Actividad 5: Convocatoria a los padres de familia de los estudiantes a través de los profesores para su asistencia en el evento. Actividad realizada en la primera semana del mes de octubre.

Actividad 6: Se desarrollo el evento denominado: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico de violencia a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces". Ejecutada en la cuarta semana del mes de noviembre del presente.

Conferencia: "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces.

Ponente: Ps. Leslie Díaz Rojas

De los participantes: Asistencia de los estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces.



Nº	NOMBRES COMPLETOS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
1	Camila Alexandra	Ramírez	Litano
2	Javier Alexander	Cachique	Litano
3	Jerico Abner Abdiel	Castillo	García
4	Dayron David	Montalbán	Rosas
5	Manuel Irvin	Cruz	Ruiz
6	Nasya Arisbeth	Malasquis	Lozada
7	Geraldine Nahomy	Cruz	Mena
8	Valeria Victoria	Ramos	Mena
9	Yosimar	Viera	More
10	Santhiago	Rodríguez	García
11	Fernando José	Checa	Huamán
12	Cristian	Litano	Muños
13	Ashli Yaseli	Rivera	Hidalgo
14	Oriana Mariell	Castro	Noriega
15	Sully Antonela	Chinchay	Eugenio
16	Sahary Akemi	Chunga	Mogollón
17	Valeria Yaritza	Vera	Castillo
18	Daniosne	Chinguel	Castillo
19	Nataly Xiomara	Chunga	Estrada
20	Yadid Alexander	Álvarez	Viera
21	Dayiro Alexander	Samamí	Ramos
22	Jhair Robinson	Cruz	Mushahuaman
23	Thyago Víctor	Palacios	Jiménez
24	Javier Alexander	Cachique	Litano
25	Manuel Ivan	Cruz	Ruiz
26	Jesica Abner	Castillo	García
27	Leonel Arturo	Agurto	Silupú
28	William Smith	Gómez	Portocarrero

De los participantes: Asistencia de los Padres de familia de los estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vincés.

Nº	Nombres Completos	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	María Fiorella	Litano	Sosa
2	Ana Lucía	Litano	Sosa
3	Yessica Pamela	García	Curay
4	Carol Jackeline	Rosas	Albines
5	Jose Ricardo	Cavero	Nunura
6	Lisette Carolina	Ruiz	Castillo
7	Cinthia Maribel	Lozada	Ramírez
8	Rosa Victoria	Mena	Nuñez
9	Yosselyn Lizeth	Mena	Aponte
10	Diana	More	Suarez



De los colaboradores:

- Analisa Lourdes Campos Saldarriaga, jefa de la Oficina de Imagen Institucional.

De los organizadores:

- Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano
- Mg. Juan Isaías Cango Córdova
- Mg. Carmen Miroslava Sandoval Palacios
- Mg. Jannyna Reto Gómez

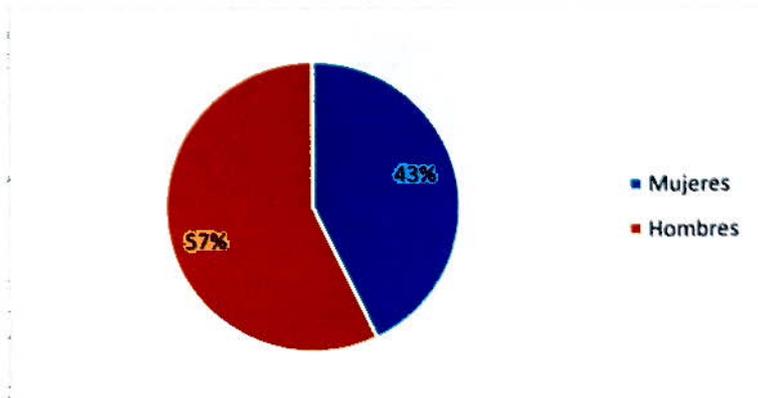
Actividad 7: Acción de diagnóstico psicológico de estudiantes, para ello se aplicó un cuestionario.

Resultados y Diagnostico:

Objetivo: Realizar diagnóstico de violencia sexual a los estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vincés.

Figura 1

Genero de los estudiantes

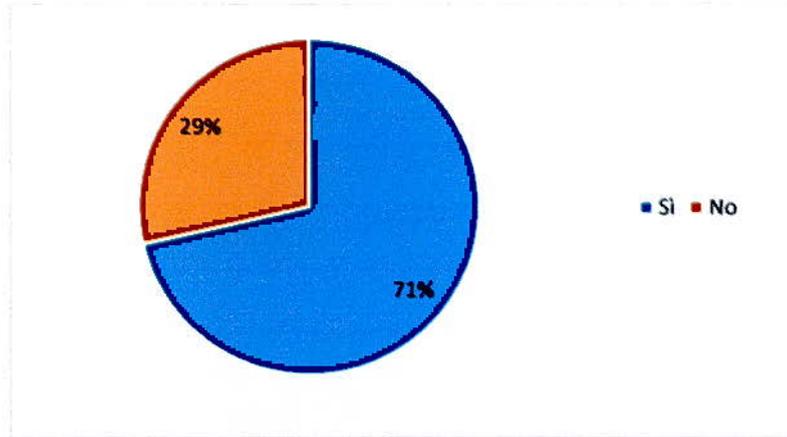


Nota. Cuestionario a estudiantes.

En la figura 1 se observa que la mayoría de los estudiantes encuestados fueron de genero varón con un 57%, mientras que el 43% del género opuesto.

Figura 2

Estudiantes que saben identificar sus partes íntimas.

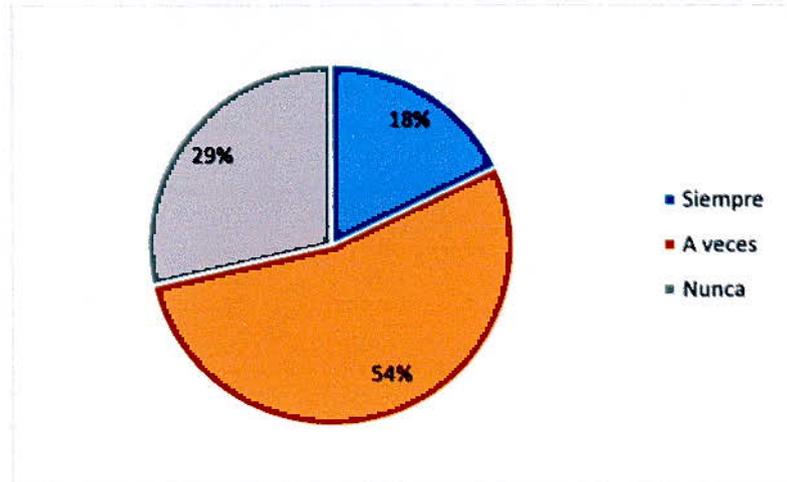


Nota. Cuestionario a estudiantes.

En la figura anterior se visualiza los estudiantes que identificaron y no identificaron sus partes íntimas representando el 71% y el 29% respectivamente.

Figura 3

Me tiran cosas que pueden herirme



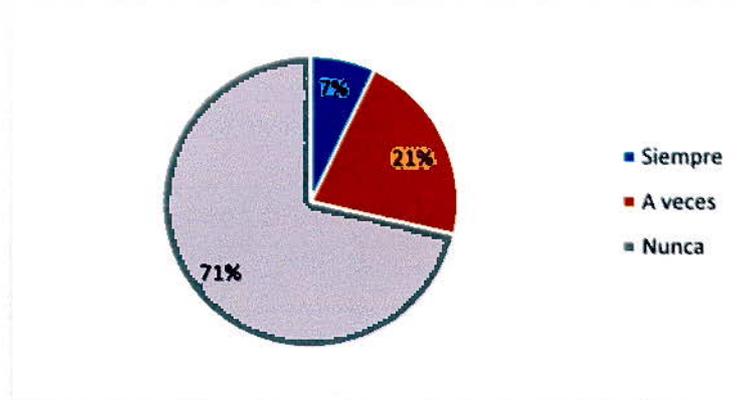
Nota. Cuestionario a estudiantes.

En la figura 3 se observa que a veces los estudiantes pueden ser heridos por cosas que les tiran con un 54%, con tendencia hacia el nivel nunca con el 29%.



Figura 4

Me amenazan con pegarme si no hago lo que me dicen

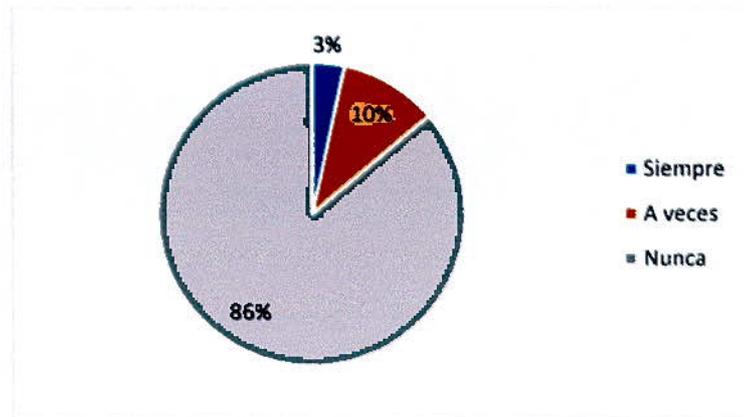


Nota. Cuestionario a estudiantes.

En la figura se observa que la mayoría de estudiantes se encuentra en el nivel nunca (71%), sin embargo, tienen tendencia al nivel a veces (21%), Es decir que los estudiantes pueden ser víctimas de agresiones físicas.

Figura 5

Me dan regalos a cambio de acariciarte alguna parte de su cuerpo

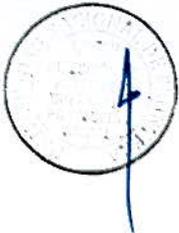


Nota. Cuestionario a estudiantes.

En la figura 5 se visualiza que los estudiantes en su gran mayoría (86%) nunca han recibido regalos a cambio de acariciar alguna parte de su cuerpo por parte de otra persona, mientras que el 10% a veces si han recibido.

Sabemos que la violencia sexual se considera como todo acto o comportamiento ejercido sobre una persona o niño a la fuerza aprovechándose de su indefinición, existiendo diversos sucesos que se pueden considerar como violación sexual; manoseo de las partes íntimas, obligar a besar, obligar o hacer actos sexuales.

Actividad 8: Entrega del informe Final del proyecto: Entrega del informe correspondiente a la responsable de acuerdo a la Directiva aprobada mediante RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 120-2021-UNF/CO.



6. Dificultades Encontradas.

- Limitaciones económicas para realizar el plan de sensibilización.

7. Conclusiones.

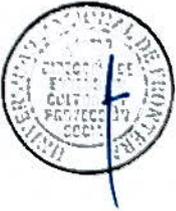
Las actividades desarrolladas en la conferencia, permitió realizar un diagnóstico, según su percepción, lo que hace falta para fortalecer la atención de los casos de violencia sexual contra los estudiantes, sobre todo es:

- Fortalecer los procesos de formación y sensibilización a los estudiantes, padres de familia autorizados y demás involucrados.
- Tener respaldo de las autoridades educativas, ya que en varias ocasiones son ellas quienes terminan entorpeciendo los procesos de acción efectiva.
- Procurar una respuesta clara por parte de las instituciones responsables de la protección integral.



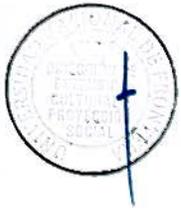
8. Recomendaciones.

- Promover acciones de prevención sobre todo primaria y secundaria al interior de las instituciones educativas.
- Fortalecer el Sistema de Protección Integral, el cual está muy desvalorizado frente a la población, especialmente en lo relacionado con la respuesta de las instancias de administración de justicia.



ANEXOS: (Documentos Probatorios o medios de verificación)

a) Evidencias fotográficas





b) Lista de asistencias de beneficiarios del plan de trabajo de RSU, según evento, fecha y firmado.

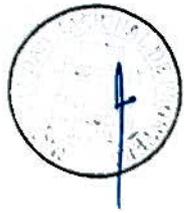
Estudiantes:

Registro de asistencia

Conferencia de "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vínces.



Nº	Nombres Completos	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI	Correo	No celular
2	Camila Alexandra	Ramírez	Litano			919687277
4	Javier Alexander	Cachique	Litano			977787145
6	Jerico Abner Abdiel	Castillo	García		garciacurayyessicapamela005@gmail.com	978448201
8	Dayron David	Montalbán	Rosas		caroljackelinerosasalbines@gmail.com	932790167
11	Manuel Irvin	Cruz	Ruiz	78409299		966576596
13	Nasya Arisbeth	Malasquis	Lozada			941639967
15	Geraldine Nahomy	Cruz	Mena			939838592
17	Valeria Victoria	Ramos	Mena			924212343
19	Yosimar	Viera	More			
20	Santhiago	Rodriges	García			
21	Fernando José	Checa	Huamán			
22	Cristian	Litano	Muños			
23	Ashli Yaseli	Rivera	Hidalgo			
24	Oriana Mariell	Castro	Nortega	929998478		
25	Sully Antonela	Chinchay	Eugenio			
26	Sahary Akemi	Chunga	Mogollón			
27	Valeria Yaritza	Vera	Castillo			
28	Daniosne	Chinguel	Castillo			
29	Nataly Xiomara	Chunga	Estrada			
30	Yadid Alexander	Alvarez	Viera			



31	Dayro Alexander	Samami	Ramos			
32	Jhair Robinson	Cruz	Mushahuaman			
33	Thyago Victor	Palacios	Jimenez			
34	Javier Alexander	Cachique	Litano			
35	Manuel Ivan	Cruz	Ruiz			
36	Jesica Abner	Castillo	García			
37	Leonel Arturo	Agurto	Silupú			
38	William Smith	Gómez	Portocarrero			

Sullana, 28 de Noviembre del 2023.

Padres de familia:



Registro de asistencia

Conferencia de "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnóstico a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vínces.

Nº	Nombres Completos	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI	Correo	No celular
1	María Fiorella	Litano	Sosa	44157522		919687277
3	Ana Lucía	Litano	Sosa	46777263		977787145
5	Yessica Pamela	García	Curay	71661847	garciacurayyessicapamela005@gmail.com	978448201
7	Carol Jackeline	Rosas	Albines	47997949	caroljackelinerosasalbines@gmail.com	932790167
9	Jose Ricardo	Cavero	Nunura	03570748		965058804
10	Lisette Carolina	Ruiz	Castillo	46291624		966576596
12	Cinthia Maribel	Lozada	Ramírez	44499452		941639967
14	Rosa Victoria	Mena	Nuñez	47462382		939838592
16	Yosselfyn Lizeth	Mena	Aponte	76800889		924212343
18	Diana	More	Suarez	70003226		918857426

Sullana, 28 de Noviembre del 2023.

c) **Constancia de conformidad de la comunidad beneficiaria.**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**INSTITUCION EDUCATIVA
"JOSE EUSEBIO MERINO Y VINCES"
SULLANA**

CONSTANCIA DE EJECUCION DE PLAN DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSE EUSEBIO MERINO Y VINCES" SULLANA.

QUE SUSCRIBE,



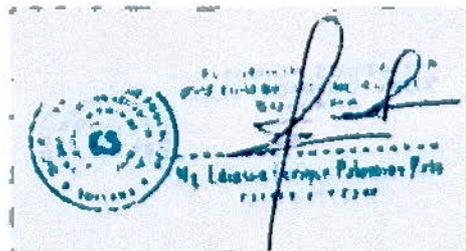
HACE CONSTAR:

Que, los señores: **MG.SEGUNDO RAMOS VILLALTA ARELLANO, MG.JUAN ISAIAS CANGO CORDOVA, MG.CARMEN MIROSLAVA SANDOVAL PALACIOS Y MG.JANNÝNA RETO GOMEZ,** han ejecutado el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado **"SENSIBILIZACIÓN DE PREVENCIÓN SOBRES ABUSO SEXUAL DE MENORES A PADRES Y DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIA"** a los estudiantes de CUARTO grado de Educación Primaria aula a cargo de la docente **ELSA NEYRA CARDOZA,** el día 28 de noviembre 2023 a horas de 3.00 p.m. demostrando profesionalismo en el desarrollo del Plan.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

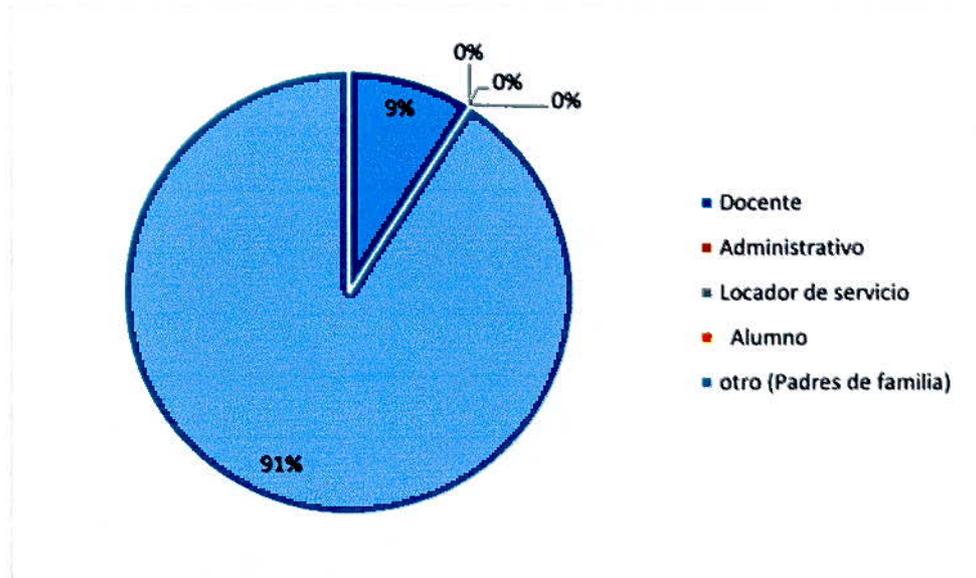
Sullana, 18 de Diciembre del 2023.

EEPR/D.IE"JEMYV"S

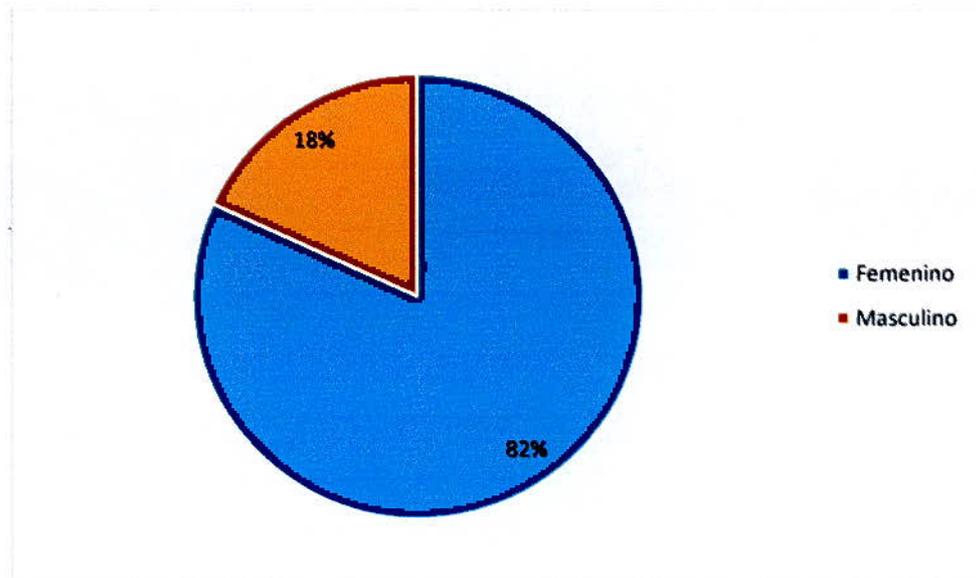


d) Resultado de encuesta de nivel de satisfacción

Tipo de participante:

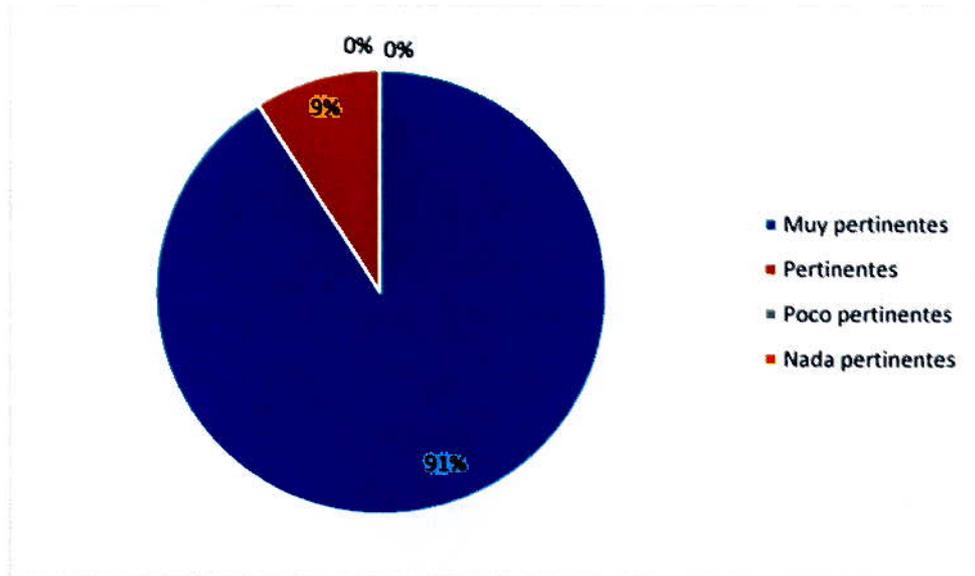


Genero:

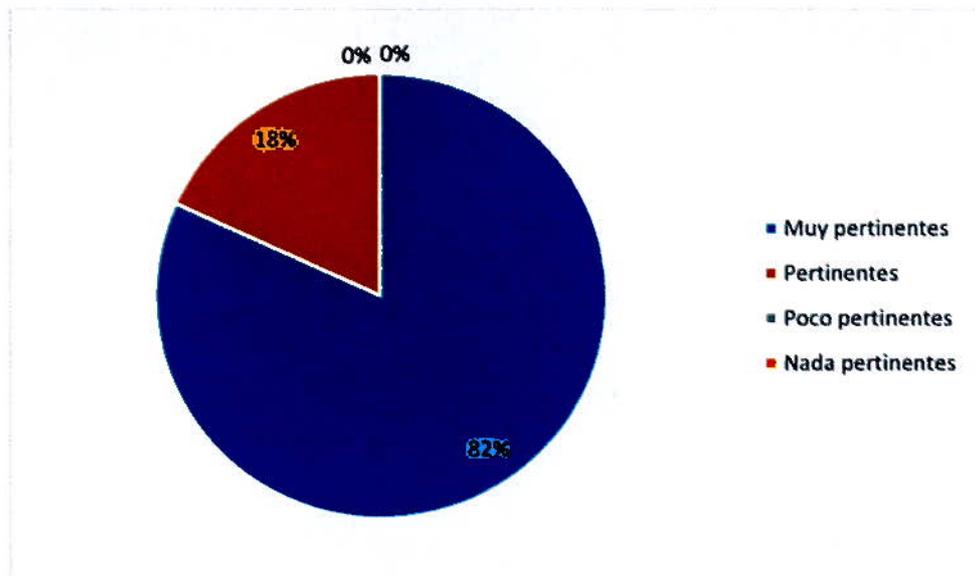


A. SOBRE LOS EXPOSITORES

1. ¿Cuál es su apreciación sobre la claridad de cada expositor al presentar los temas listados del evento?

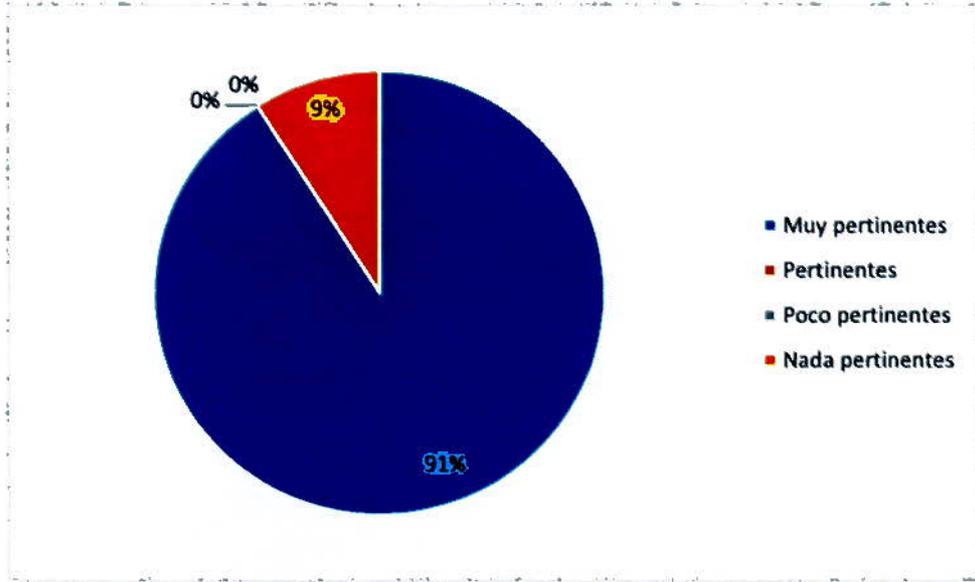


2. ¿Cuál es su apreciación sobre la disposición del expositor para absolver las consultas de los participantes?

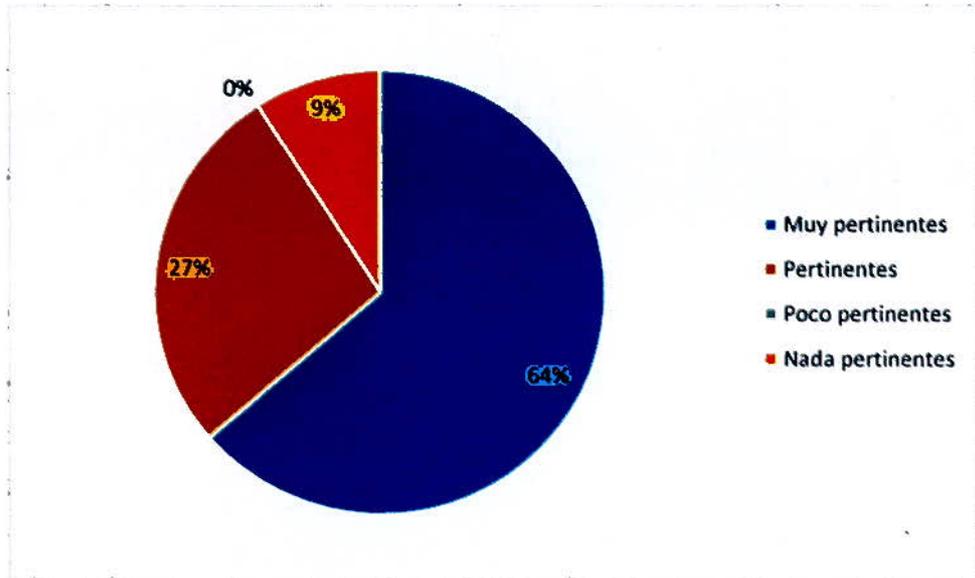


B. SOBRE EL EVENTO

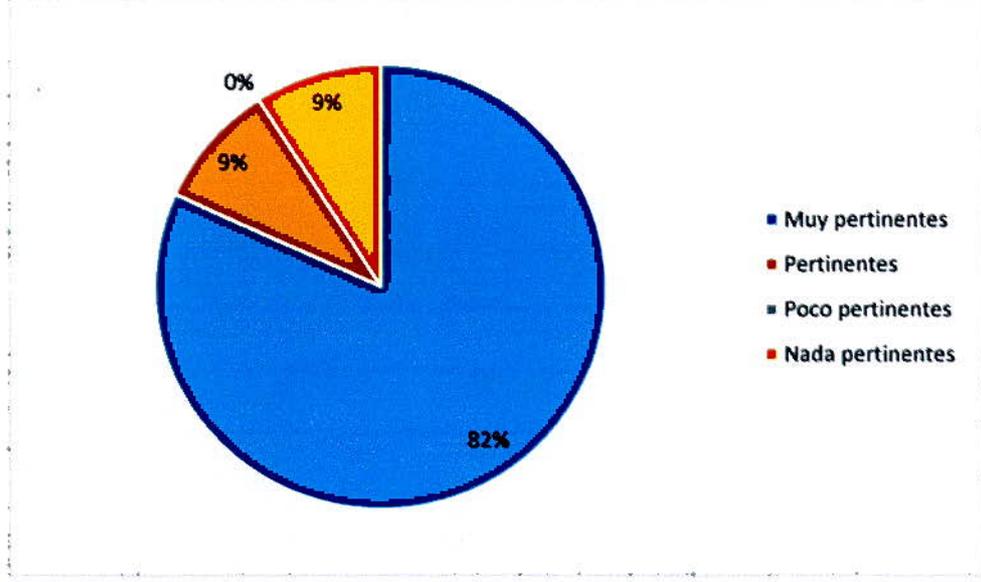
3. ¿Cuál es su apreciación sobre el material recibido?



4. ¿Cuál es su apreciación sobre los contenidos presentados?

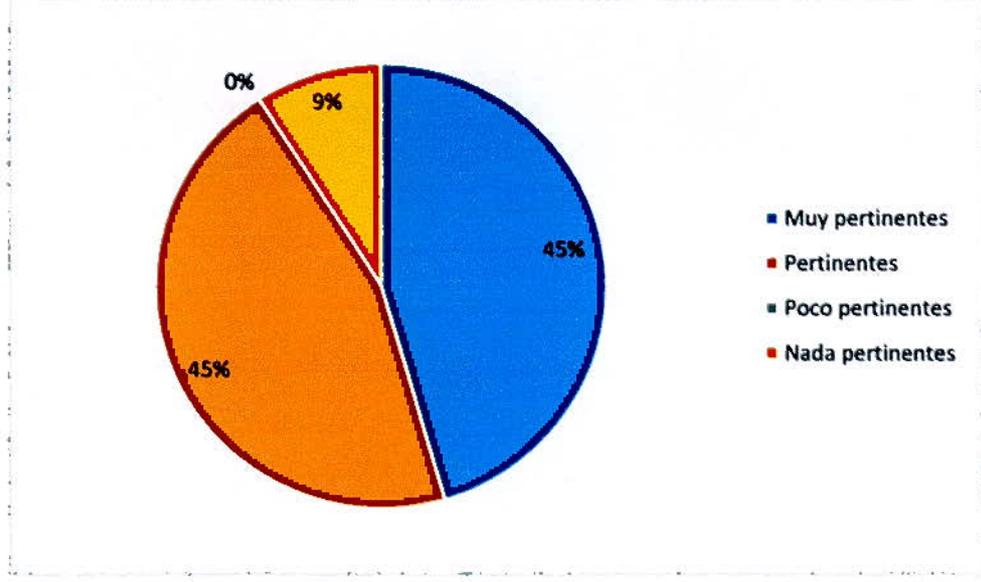


5. ¿Cuál es su apreciación sobre la aplicación de los temas de ponencia presentados para su vida diaria?

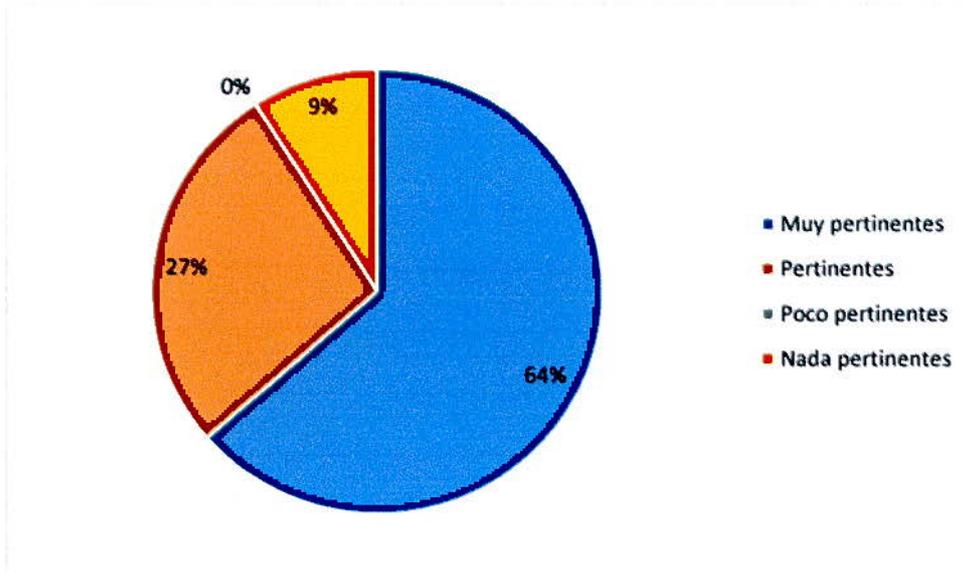


C. SOBRE LA ORGANIZACIÓN

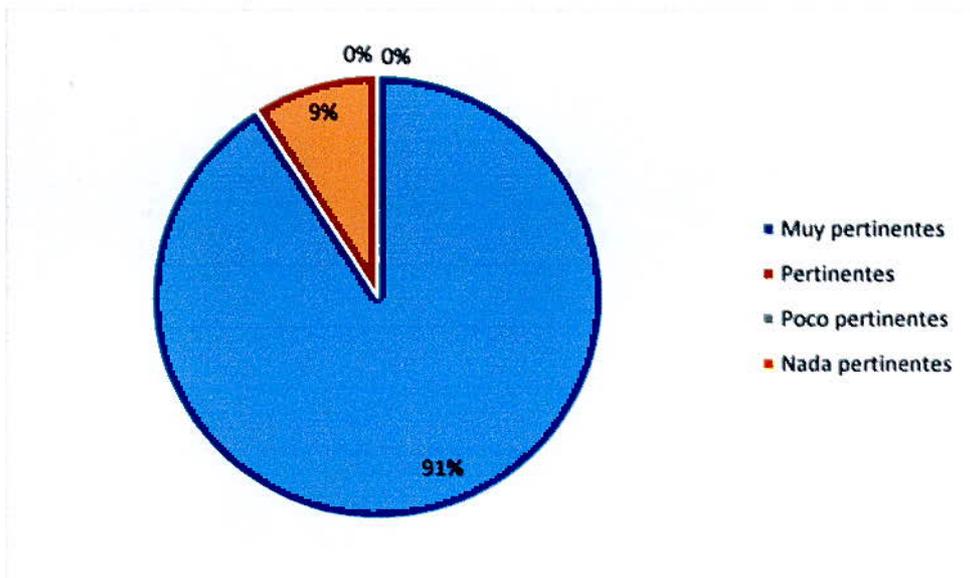
6. ¿Cuál es su apreciación sobre la difusión e inscripción del evento?



7. ¿Cuál es su apreciación sobre la organización del evento?



8. ¿Con relación a lo que Ud. Sabía sobre el tema ¿qué nivel de conocimiento considera haber adquirido en esta actividad?



D. SOBRE LA ORGANIZACIÓN

LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES:

¿Qué tema (s) sugiere que abordemos en una próxima capacitación?

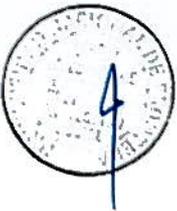
- Sobre cómo podemos guiar a nuestros hijos para un mejor rendimiento académico.
- Sobre cómo se puede lidiar el comportamiento el cambio que da a cada uno.
- Violencia
- Sobre el Bullying
- Violencia familiar
- Sobre el Bullying entre compañeros

COMENTARIOS / OBSERVACIONES / OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Ser más dinámicos
- Muy bien nos han hecho saber cómo padres sobre el cuidado de nuestros hijos.
- El tema tratar estuvo muy bueno así los niños toman conocimiento sobre el tema.
- Muy bien explicado el tema hacia padres y niños para que puedan entender que nadie tiene derecho sobre su cuerpo.

e) Sustentación de gastos asignados (de ser el caso).

No se gastó el presupuesto planificado.

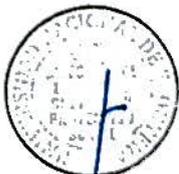


NOMBRE DEL EVENTO		FECHA DE RESOLUCIÓN O MEMORÁNDUM
Resolución de Aprobación del Evento	Resolución de Comisión Organizadora N° 485-2023-UNF/CO	14/09/2023
Resolución u Memorándum de Aprobación de Emisión de Certificados		
Fechas del evento	28 NOVIEMBRE de 2023	
Horas Académicas	03 horas académicas	



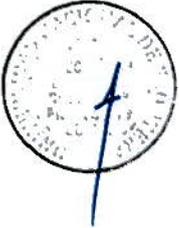
FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES

OBLIGATORIO							OPCIONAL
DNI	Folio	Numero	Participacion	Apellidos	Nombres	Email	OBSERVACIÓN
02830506	2023		ORGANIZADOR	RETO GOMEZ	JANNYNA	lrreto@unf.edu.pe	
42456688	2023		ORGANIZADOR	CANGO CORDOVA	JUAN ISAIAS	jcango@unf.edu.pe	
3583735	2023		ORGANIZADOR	VILLALTA ARELLANO	SEGUNDO RAMOS	svillalta@unf.edu.pe	
08670165	2023		ORGANIZADOR	SANDOVAL PALACIOS	CARMEN MIROSLAVA	csandoval@unf.edu.pe	



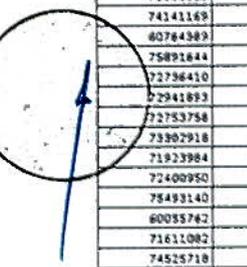
FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES

OBLIGATORIO							OPCIONAL
DNI	Folio	Numero	Participación	Apellidos	Nombres	Email	OBSERVACIÓN
48341974	2023		PONENTE	ROJAS DIAZ	LESLIE	lesterojas981@hotmail.com	



FORMATO PARA REGISTRAR PARTICIPACIONES

DNI	Foto	Numero	Participacion	Apellidos	Nombre	Email	REGIONAL	OBSERVACION
42859436			PARTICIPANTE	AGUIERO SANCHEZ	VICTOR EDUARDO	victoreduardoaguerosanchez@gmail.com		
76149089			PARTICIPANTE	AGUIRO CARREÑO	VICTOR JOSE	2021201001@unf.edu.pe		
75577012			PARTICIPANTE	ALMURQUEQUE AREVALO	SINOIA ELIZABETH	calburquecucarevalo@gmail.com		
77467697			PARTICIPANTE	ARRIETA PEREA	VICTOR ABEL	2022101001@unf.edu.pe		
72899036			PARTICIPANTE	AVILA SAAVEDRA	GUIDO ALDAR	2021101003@unf.edu.pe		
72550938			PARTICIPANTE	BELLIDO PANTA	ARNOLD RODRIGO	2022101008@unf.edu.pe		
74055356			PARTICIPANTE	CASTILLO FLORES	LESLIE	2023101004@unf.edu.pe		
75098365			PARTICIPANTE	CASTILLO GARCIA	FRANK DAYRON	dayronca2006@gmail.com		
60815856			PARTICIPANTE	CASTILLO SAAVEDRA	LIMBERT VLADIMIRO	2023101010@unf.edu.pe		
72230328			PARTICIPANTE	CHORRES LALLPU	KATTIANA DE LOS MLAGROS	lutiannachorreslallpu@gmail.com		
60816120			PARTICIPANTE	OSINEROS ZAPATA	MARIN FERNANDA	karincineroszapata@gmail.com		
70979270			PARTICIPANTE	CRUZ SOCOLA	MIGUEL ANGEL	2021201010@unf.edu.pe		
62493177			PARTICIPANTE	OLIVERA VALENCIA	STEFFANY	estefovalenciaa18@gmail.com		
74204547			PARTICIPANTE	DE LA CRUZ VELIZ	ALDahir ALEXANDER	aldehyrdelacruz12@gmail.com		
77574193			PARTICIPANTE	DIOSES JUAREZ	YANINA MARGOT	yaninamargotdiosesjuarez@gmail.com		
72324297			PARTICIPANTE	ESCOBAR	RISCO	escobarriscodenel@gmail.com		
72324297			PARTICIPANTE	ESCOBAR RISCO	CARLOS DANIEL	Escobarriscodenel@gmail.com		
80735663			PARTICIPANTE	FARIAN NAVARRO	KEYLA MARIO CLO	Keylafarian15@gmail.com		
74732969			PARTICIPANTE	FLORES CONDOR	NOELIA	2022202012@unf.edu.pe		
76241796			PARTICIPANTE	FLORES REQUEHA	RONALD MIGUEL	Ronaldenrrequenas@gmail.com		
75586529			PARTICIPANTE	GARCÉS BIRON	YANESSA LISETH	Garcesyromyessaliseseth@gmail.com		
74141169			PARTICIPANTE	GARCIA ALEMAN	GREYS MARIEL STEFANIA	greysmariegarcia@gmail.com		
80744589			PARTICIPANTE	GARCIA PALACIOS	MARIO BRAIN	mariobraingarciapalacios@gmail.com		
75891644			PARTICIPANTE	GIRON PULACHE	BRYAN ALEXANDER	2022101024@unf.edu.pe		
72736410			PARTICIPANTE	IPANAQUE PALACIOS	ASTRY MARÍA	2023101027@unf.edu.pe		
72941893			PARTICIPANTE	JIMENEZ AGARO	KAROL JACQUELINE ELLIANE	jimenezkarolero@gmail.com		
72753758			PARTICIPANTE	JIMENEZ FLORES	ELIXA MIRELY	2020201018@gmail.com		
73302918			PARTICIPANTE	LEÓN BURGOS	JAARÓN ANTONIO	leonburgosaron3@gmail.com		
71923984			PARTICIPANTE	LÓPEZ SANDOVAL	DULCE MARIO CLO	dulcelopezsandoval950@gmail.com		
72400950			PARTICIPANTE	MARQUEZ OSINEROS	MARIVONKE NATALI	marqueznatali11@gmail.com		
75493140			PARTICIPANTE	MARTÍNEZ VILLALTA	SARLA	smarv12006@gmail.com		
80035762			PARTICIPANTE	MECA YAVARA	CARLOS JOSEPH	carlosmecaavara@gmail.com		
71612082			PARTICIPANTE	MECA VEGAS	YANIERA KIMBERLY	yanierca07@gmail.com		
74525718			PARTICIPANTE	MEJIAS ORDINOZA	EDINSON	edinsonmejiasordinoza@gmail.com		
75768181			PARTICIPANTE	MENDOZA ROMERO	JUAN MARIO	Juanmartomendezaronscro@gmail.com		
74296169			PARTICIPANTE	MOGOLLÓN SANDOVAL	DENYS JOSUE	denysms014@gmail.com		
62064720			PARTICIPANTE	MOJALES INIUMA	ARAJA KATHERINE	2023101038@unf.edu.pe		
72210641			PARTICIPANTE	NANFARO GONZALEZ	JEISON ALEXANDER	jeison160803@gmail.com		
48434576			PARTICIPANTE	NEZAMA MERINO	JESUS RUPERTO	nezama-merino-21@hotmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	OLAYA MECA	PIERO LEONARDO	2023101044@unf.edu.pe		
75653990			PARTICIPANTE	PACHERREZ CHUQUIHUANGA	BRENDA SOLEDAD	brendapacherrezchuquihuanga@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	PÉREZ BERRU	NATLEY TERESITA	natleyperez822@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	PULACHE ATO	ANDERSON JAVR	2021101036@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	RANIREZ ASUNCIÓN	BRIAN GABRIEL	briangabriel0506@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	RANIREZ RIVERA	FRANK STEHUART	2023101049@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	RANIREZ SANCHEZ	LIVVER ABIGAIL	2023101050@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	RANIREZ YESAN	NORDALI	2023101051@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	RIVERA FARFAN	CARLOS GABRIEL	2021201024@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	RUIZ MEDINA	XOMARA	2022202022@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	RUIZ SOTO	FABRIZIO YAMPIER	2023101054@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	SÁNCHEZ CALLE	VÍCTOR DAVID	sanchezcallevictordavid331@gmail.com		
72697342			PARTICIPANTE	SEMINARIO ZEGARRA	MARLON ALONSO	2023101056@unf.edu.pe		
72874567			PARTICIPANTE	SILLIPU SILLIPU	ALEXANDRA MERCEDES	alexandrasillipus@gmail.com		
75098922			PARTICIPANTE	SILVA AGUILAR	ANGELA DEL ROSARIO	2022201044@unf.edu.pe		
72749061			PARTICIPANTE	SILVA FLORES	KARIN YUSEK	karinmuseks@gmail.com		
75813663			PARTICIPANTE	SILVA ZAPATA	BRISSA MARIANELA	2021101030@unf.edu.pe		
60735195			PARTICIPANTE	SOSA GÓMEZ	ISABEL DE LOS ABLAGROS	2023101060@unf.edu.pe		
47506950			PARTICIPANTE	SUAREZ CRUZ	SILVIA CAROLINA	silviamrscruz1996@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	TOCOTO JAONTO	MARCLUS ABEL	2020201038@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	TRUJILLO CARDOZA	JARLANA	2022202027@unf.edu.pe		
75759289			PARTICIPANTE	VALDIVIEZO MORAN	JORGE ADRIAN	Valdiviezomoranjorgesadriand@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	VARGAS VILLEGAS	NECHELL NOEMB	nechell043129@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	VICENTE ALVAREZ	YOLANZ FUZABETH	Yolanzevicentealvarez@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	VILLEGAS MAURICIO	JUAN CARLOS JOSIAS	josiacvillegasmauricio@gmail.com		
75759289			PARTICIPANTE	YARLEQUE YAVARRO	ALONDRA LUCIANA	alondraluclianayarlequeyavarro@gmail.com		





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Registro de asistencia

Conferencia de "Sensibilización de prevención sobre abuso sexual de menores a padres y diagnostico a estudiantes del cuarto grado de primaria de la I.E. José Eusebio Merino y Vinces".

N°	NOMBRES	APELLIDOS	DNI	CORREO	N° CELULAR	FIRMA
	Maria Fiorella Camila Alexandra	Letano Sosa Ramirez Letano	44157522		919687277	
	Ana Lucia Jasica Alexander	Letano Sosa Cachique Letano	46777263		977787145	
	Jessica P. Omela Jerico Abner Abdiel	Garcia Curay Castillo Garcia	71661847	garciaCurayjessica pa melacay@gmail.com	978448201	
	Carol JAKELINE. DAYROD DAVID	ROSAS ALBINES MONTALBAN ROSAS	47997949	caroljakelina rosasalbinas@gmail.com	932790167	
	José Ricardo CAVERO NUNURA	CAVERO NUNURA	03570748		965058804	
	Lisette corolina Manuel J. VGO	Ruiz castillo Cruz Ruiz	46291624 78409299		966576596	
	Cynthia Maibel Nasya Arisbeth	Lozada Ramirez Malaguís Lozado	44499452		941639967	





Rosa Victoria Geraldine Nahomy	Mena Nuñez Cruz Mena	47462382	939838592	Mena
Yoselyn Jizeth Valeria Victoria	Mena Aponte Ramos Mena	76800889	924212343	Yoselyn
Diana More Suarez Josimar Viera More.		70003226	918857426	Josimar
Santhiago	Rodríguez Garcia			Rodríguez
Fernando José	Checa Huamán			Checa
Cristián	Lilano Muñoz			Lilano
Ashli Yareli	Rivera hidalgo			Rivera
Orlano Mariull	Castro Noriego	924498478		
Sully antorela	Chinchay Eugenio			





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Sahory A KEMI	Chunga Mogallán				
Valeria Yaritza	Vera Castillo				
DANJOSNE	CHIQUEL Costillo				
Nalely Xiomara	Chunga Estrada				
Yadir Alexander	Abrarez Viera				
Daryiro Alexander	Samorri Ramos				
JHAN Robinson	Guz Mirshuaman				
Thyago Victor	Palacios Jimenez				
Javier Alexander	cachiqui Litano				





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

	Manuel Ivan	cruz Ruiz				
	Jerico Alvarez	castillo Garcia				
	Leon Arturo	Agusto Silepi				
	William Smith	Eómer Cortezano				

